



# DIRECCIÓN DE PROTECCION CIVIL



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE TEPIC, NAYARIT  
DIRECCIÓN DE PROTECCION  
CIVIL

**AUTORIZACIÓN N°. DPCM/CLC/005/2020**

TEPIC, NAYARIT; FEBRERO 14 DEL 2020

**C. FLORENCIO GARCIA MARISCAL  
CALLE CATALINA PRIMERA # 48,  
FRACC. MOLINOS DEL REY  
C.P. 63173, TEPIC, NAYARIT  
CELULAR: 311-230-94-58  
P R E S E N T E**

Con fundamento en las atribuciones que me confiere el artículo 44 y 45 del Reglamento de Protección Civil para el Municipio de Tepic, Nayarit y en base a la documentación proporcionada a esta dirección, se ha procedido a analizar su expediente en cuestión, verificando que cuenta con los requisitos solicitados, teniéndose a bien otorgar dictamen de **AUTORIZACIÓN PARA LA ELABORACIÓN DE PROGRAMAS INTERNOS COMO ASESOR EXTERNO Y LA REALIZACIÓN DE CAPACITACIÓN EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL COMO INSTRUCTOR INDEPENDIENTE.**

En las emisiones de las constancias de capacitación se deberá manifestar los temas impartidos, de teoría y práctica, anexando el resultado de las evaluaciones realizadas, así como las evidencias fotográficas.

Se le notifica que esta dependencia se reserva el derecho de cancelar dicha autorización, por el mal uso que se dé, a la misma, exhortándole a que sus trabajos cumplan con las medidas establecidas en el marco legal de la Protección Civil y con ética profesional, el NO cumplir con dichos requisitos queda bajo su estricta responsabilidad y será objeto de la (s) sanción (es) correspondiente (s).

Así mismo se le exhorta para que continúe capacitándose en la Materia de Protección Civil, lo anterior por ser necesario para actualizar su registro una vez vencido el mismo.

Este documento se vence el **13 de Febrero del 2021**, por lo cual debera ser renovado con cinco días de antelación a la fecha de su vencimiento.

**ATENTAMENTE  
"POR UN SOCIEDAD MÁS PREPARADA Y  
PROTEGIDA ANTE LOS DESASTRES"**

**C. PABLO BASULTO MARES  
DIRECTOR**



AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE TEPIC, NAYARIT.  
DIRECCIÓN DE  
PROTECCIÓN  
CIVIL

*Recibido Omar  
Flores  
14/02/2020*

